

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PETROKEM LOGGING SERVICES CIA. LTDA. LLEVADA A CABO EL DIA 21 DE MARZO DEL 2.018**

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 16H00; en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. República del Salvador N 35-182 y Suecia, Edificio Almirante Colón sexto piso se reúnen los señores socios.

Encontrándose representado el 100 % del capital social de la Compañía, los señores socios presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías, y los Estatutos Sociales de la empresa.

Preside la reunión en su calidad de Presidenta la señora, PATRICIA ELIZABETH PAZMIÑO PROAÑO, y actuando como Secretario ad - hoc de la Junta el señor JORGE OSWALDO BURBANO PAZMIÑO.

La Presidenta dispone en primer término que el secretario de la Junta constate el quórum de asistencia, hecho lo cual el señor secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los socios.

La presidenta de la Junta considera que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, se pase a conocer el Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL PERIODO ECONOMICO 2.017.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.017.
3. TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.017
4. TRATAMIENTO DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO POR LA SUMA DE US D 266,35.

La Presidenta declara formalmente instalada la Junta y dispone que los asistentes pasen a tratar el primer punto del Orden del Día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL PERIODO ECONOMICO 2.017.

Toma La palabra la señora PATRICIA ELIZABETH PAZMIÑO PROAÑO, solicitando al Gerente General proceda a dar lectura del informe de la gerencia, el mismo que una vez puesto a consideración, los resultados alcanzados bajo su administración, es aprobado por unanimidad por cuanto se ha alcanzado superar los resultados desfavorables del año 2016 y el fortalecimiento de la compañía, pasándose a tratar el segundo punto del Orden del Día.

## 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.017.

Toma la palabra el Señor, JORGE BURBANO PAZMIÑO, expresando que por las labores desempeñadas se obtuvieron resultados positivos con una utilidad de USD 266,35; una vez absueltas algunas inquietudes realizadas por parte de la señora PAZMIÑO PROAÑO PATRICIA ELIZABETH, los estados financieros son aprobados por unanimidad.

## 3. INFORME DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.017.

Una vez que se ha procedido a la revisión del balance y sus resultados, toma la palabra la Presidenta de la compañía, quien manifiesta, que la compañía ha tenido una utilidad en el año 2.017 muy pequeña; por la situación económica del país que han incidido en la disminución de nuestros servicios, por la situación de crisis por la que atraviesa el sector petrolero, pese a contar con un personal altamente capacitado.

A continuación se pasa a tomar decisiones sobre el resultado del ejercicio económico el mismo que se refleja a continuación:

**UTILIDAD DEL EJERCICIO:** \$ 266.35

Se pone a consideración los resultados obtenidos expresando gran preocupación por el resultado del ejercicio, el informe es aceptado por la Junta General sin observaciones.

## 4. TRATAMIENTO DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO POR LA SUMA DE USD 266,35

Luego de la aprobación del tercer punto, la Presidenta manifiesta que existiendo un saldo de libre disposición por efecto de las utilidades acumuladas, estas se mantengan sin distribuir y deberían cubrir las pérdidas acumuladas.

Puesta a consideración la petición de la Presidenta, es aprobado por unanimidad por los señores socios asistentes.

A continuación se pasa a tomar decisiones sobre el resultado del ejercicio económico el mismo que se refleja a continuación:

Utilidades Acumuladas no Distribuidas:	\$ 1.369.344,36
(-) Pérdidas Acumuladas de ejercicios anteriores	\$ 1.167.498,17
(-) Resultados ORI	\$ 168.589,00
Utilidad del Ejercicio	\$ 266,35
 (-) UTILIDADES ACUMULADAS:	 \$ 33.523,54



Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos asistentes, se procede a dar lectura al presente instrumento, el cual sin observaciones es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas con quince minutos. Para constancia firman los asistentes:

Sra. Patricia Pazmiño

PRESIDENTA DE LA JUNTA

Sr. Jorge Burbano P.

SECRETARIO AD HOC DE LA

JUNTA SOCIO

LOGGING SERVICES